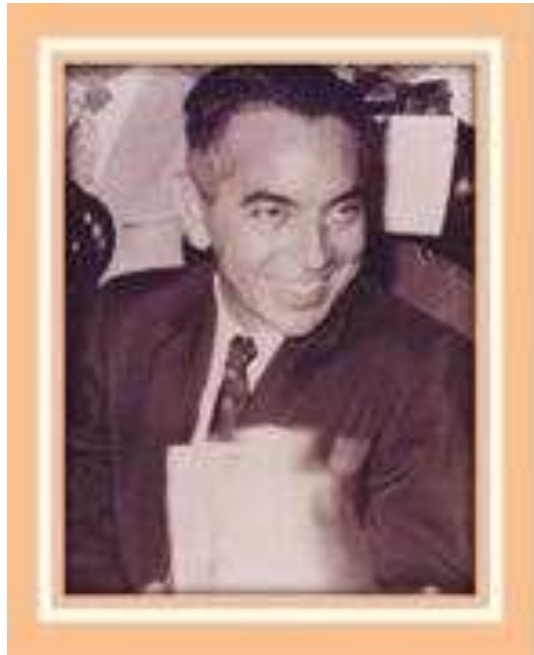


El Camino de la Inconstitucionalidad



Por: Gabriel Quintero Luzardo

Trascripción del artículo publicado en el Semanario Barricada, Maracaibo 1961.

El rápido sucederse de los acontecimientos sociales venezolanos, está imponiendo un ritmo de vértigo en la actividad de los partidos políticos y del gobierno mismo. El engranaje de la historia va engullendo famas, mitos, hombres de carne y hueso que pretendieron divinizarse y encaramarse en el olimpo usando falsos hábitos y encalando caminos de tortuosos vericuetos. A la superficie van aflorando, a su vez, como en el picadero de piedras multiformes, materias viejas, endurecidas por el polvo de los siglos y purificadas por el fuego que alimenta la entraña de las sociedades humanas.

Es la vorágine, el remolino impetuoso que ciega vidas y las sepulta en su fondo misterioso, mientras empuja hacia fuera el producto efusivo del corazón terrestre. La historia de los pueblos es trapiche en perenne faena de triturar la caña para extraer de ella su líquido vital. El bagazo no cuenta. El carretón va y

viene, bajo él cruje, convertido en guiñapo, lo que antes refulgió lleno de vida y de exuberancia vegetal.



Directorio del Semanario Barricada.

Lo que asusta de la historia en su eternidad, la empeñosa repetición de los fenómenos como para recordarle al hombre su efímero pasó por la tierra. Las generaciones de hoy no vivimos acontecimientos diferentes a los que sirvieron de escenario a nuestros abuelos. Y con toda evolución del pensamiento manteniendo perenne vigencia se han venido a consustanciar con el ser humano. Ni el hombre podría vivir sin libertad ni la libertad podría subsistir en forma abstracta, como siempre postulado, si no existiera el animal racional.

Libertad es el grito que la humanidad empieza a pronunciar, apenas rota la igualdad primitiva y en vigencia el sistema de la esclavitud. Aquello que empezó apropiándose del hombre, en su integridad física, va convirtiéndose, durante el correr de los siglos, en una tenue gasa emponzoñada que envuelve y asfixia, que estruja y chupa materia y espíritu.

Pero hay algo donde el creador volcó su mejor sabiduría y su previsión infinita: a todo ese complicado laberinto que es el organismo y la mente humana, el hacedor le dio un toque, un imperceptible pincelazo cuyo efecto ha venido a resultar la carga explosiva de la historia: La Rebeldía. Ese matiz que existe, insensible a la vista de los topos, pero que cuando de acento personal transmonta

a los grupos sociales, deviene avalancha incontenible cuya ira descarga el golpe ciego de la Justicia Colectiva.



Juramentación del Dr. Gabriel Quintero Luzardo como Presidente de la Asamblea Legislativa del Estado Zulia, en 1961.

El hombre, con ese atuendo de rebeldía, ha venido haciendo la historia a medida que otros tratan de suprimirle su libertad.

La esclavitud sigue existiendo pero en el seno de la sociedad oprimida sigue ardiendo la inconformidad y la esperanza redentora. Los filósofos franceses junto a los jacobinos despeinados partieron en dos la historia universal. El derecho a la libertad, igualdad y fraternidad fue un fanal alzado en la inmensa noche de la opresión para recordarle a gobernantes y gobernados sus compromisos y derechos. Cuando el pueblo francés insurge, legitima la rebelión contra quienes olvidan los sagrados principios consagrados en la Carta de Derechos. Con toda su importancia, sin embargo, la Revolución Francesa es un detalle, pero no el todo, ni siquiera el más, en el aporte que la humanidad ha rendido para defender sus fueros.

Los conceptos cambian con el curso de la historia. La vieja interpretación de “Libertad” para morir viene a ser el derecho a vivir sin ser explotado. A la

concepción manchesterina de un liberalismo tonto y peligroso, sustituyen las tesis progresistas de los filósofos alemanes Marx y Engels, pioneros de una doctrina cuyo alcance extraordinario ha acelerado el proceso histórico universal. La historia se repite, comienzan a decir los filósofos. En forma sorprendente comienzan a darse acontecimientos en distintos países donde las relaciones de causa a efecto parecieron una viva reproducción. La revolución norteamericana, la francesa y la guerra de independencia de los pueblos latinoamericanos tienen un mismo telón de fondo: miseria, explotación, incapacidad de los gobernantes. Y los mismos actores: las masas depauperadas. Allí está el material que hace la historia. Crisis económicas, desigualdad social y violación de los principios, las revoluciones dicen que cuando estos tres elementos se conjugan, los pueblos insurgen. Las situaciones insurreccionales en un país determinado no están dadas sino cuando a las condiciones objetivas se agregan el estado anímico de la mayoría del pueblo en posición desfavorable hacia quienes lo gobiernan.

No hay termómetro para medir el calor de una conciencia colectiva, pero si es fácil conocer la intensidad del apoyo que un sistema mantiene entre las masas populares. A un gobierno no le basta con liquidar a sus enemigos... Requiere amigos. Necesita dolientes.

En Venezuela se está hablando de insurrección y se le atribuye a la izquierda la paternidad de un futuro alzamiento insurreccional. Hasta hay quienes describen, con imaginación juliovernesca, planes "Pulpo" que servirán de orientación a la insurgencia. Hay gobernantes que han perdido la sonrisa y la piel se le a coloreado sospechosamente, como índice de fatiga e insomnio.

A través de los cables cifrados se previene a gobernadores y jefes de los organismos represivos y castrenses, de un creciente e inminente estallido popular. Los organismos represivos han sido aumentados peligrosamente con fuerzas políticas armadas de modo estrafalario.

Hay nerviosismo en los agentes del orden. El índice golpetea impaciente en el gatillo porque hay psicosis y ánimo predispuesto contra todo ciudadano que no ostente un casco de protección como distintivo y un par de bombas lacrimógenas como bagaje personal. El ciudadano desarmado es señalado como peligroso mientras se pretende establecer que los verdaderos defensores del pueblo son los especímenes marcianos provistos de mascara, bombas, fusil y pistola, con una cara patibularia de complemento, incapaz de despertar confianza y sosiego en la población alarmada.



Directivos de la Asamblea Legislativa del Estado Zulia, 1961.

El gobierno teme a una insurgencia popular más que al golpismo. Tratando de torear dos toros va perdiendo hasta el capote. El gobierno sabe, lo saben los pontífices del sectarismo político, que la crisis económica y el caos social que está viviendo Venezuela son dos de esas condiciones que los teóricos dan en llamar objetivas para la existencia de un estado insurreccional. El gobierno sabe que hay crisis política y muy profunda y que el sistema de gobierno coalicionista a resultado un fiasco tan rotundo como jamás lo pudo sospechar el señor Presidente de la República, padre de la idea y víctima de su propia obra. El gobierno y el partido oficialista dominante saben que hay descontento de las masas. Que el gobierno es impotente para solucionar los grandes problemas económicos, sociales y políticos. Que el gobierno se desacredita cada día más y que le falta el

apoyo mayoritario que en otro tiempo pudo brindarle un partido político que fue mayoritario y que hoy limita su radio de acción a los grupos burócratas y sectores burgueses.

El elemento indispensable para conformar una situación insurreccional no está en manos de ningún partido político fabricarlo. Ellos afloran por obra de las grandes contradicciones sociales y se agudizan, en vez de suavizarse, por la indolencia de gobernantes a quienes el compromiso a hecho insensibles al dolor del pueblo.

Aún dándose todos los elementos “objetivos” para la existencia de una situación insurreccional, la insurgencia no puede producirse si el factor anímico falta, si la conciencia colectiva tiene fe en su gobierno y espera de él la solución adecuada a los medios con que cuenta. Es fundamental este detalle. Un gobierno sincero, consecuente con su pueblo, puede enfrentarse a situaciones económicas de lo más difícil, aún sin esperanza de solucionarlas y no temer la insurgencia, cuando el pueblo sabe que su impotencia para resolver la crisis no puede serle imputada a intención dolosa.

Y eso va quedando en la mayor incertidumbre. Los empréstitos que tanto daño hacen al país, ni siquiera han traído un paliativo momentáneo a la escasez de dinero, ni al desempleo. La lucha por la tierra y por la independencia del campesino viene a concentrarse en intrascendente palabrerío que ofende por su insinceridad. Después que un Servio Tulio Peña quemó las ricas márgenes del “Aricuaizá”. Luego que el gobierno amenazó con encarcelarlo y prometió esa tierra a los campesinos que allí se habían asentado. Después que se invirtieron grandes cantidades de dinero en pagar comisiones legislativas, del IAN, del MAC, de la Federación Campesina: cuando todo estaba aclarado y se pudo determinar que el señor Peña había incendiado bosques, tierras usurpadas a la Nación, que son excepcionales por su fertilidad, propias para la agricultura de primera clase; cuando todos esperábamos que en la lucha entablada en ese

bastión del caciquismo zuliano el triunfo sería para la reforma agraria, vimos regresar a “Aricuaizá” al propio señor Peña, abrazado con los funcionarios y dirigentes campesinos que lo habían combatido. Ya los campesinos se fueron de Aricuaizá y Peña recibió más tierras de las que había venido ocupando. La primera batalla por la reforma agraria fue un triunfo para los hacendados explotadores y una traición del gobierno y de los que fungen de dirigentes agrarios oficiales.

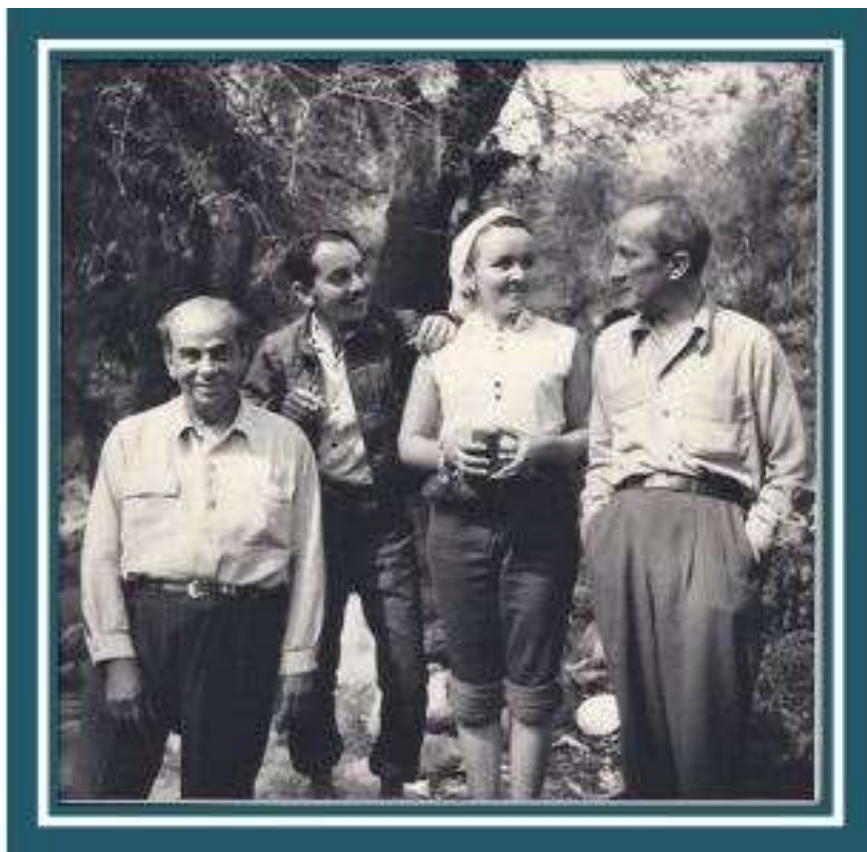
Las quiebras, el desempleo, la escases de circulante, el alto costo de la vida, los despidos injustificados y masivos, el atraso de los pagos por parte de la Nación, la fuga de capitales, son elementos objetivos que conjugan una tremenda crisis económica cuya incidencia en la sociedad venezolana no puede menos que calificarse de muy grave.

Los clásicos poderes del Estado, Legislativo, Judicial y Municipal han quedado absorbidos por el Poder Ejecutivo, con lo que viola la esencia del constitucionalismo, piedra angular de la democracia. La coalición de Punto Fijo decide en la “cumbre” que ha de resolverse en el Congreso. La Corte Federal es conminada por el gobierno a destituir funcionarios judiciales cuya permanencia es garantizada con la Ley. Las Municipalidades son dirigidas también desde Punto Fijo perdiendo su tradición de defensores el pueblo para convertirse en onerosa carga para el erario público. El derecho a la “oposición” deviene un delito de lesa majestad que apareja extorsiones, persecuciones, cercos de hambre y pérdida del derecho de defensa. Ya se sugiere amenazadoramente la liquidación física de los hombres de oposición y se forman brigadas fascistas que supriman las manifestaciones espontaneas del pueblo y su derecho a expresar sus críticas a la labor gubernamental.

Constitucionalidad es vigencia del ordenamiento previsto en la Carta Fundamental. La supresión de las garantías, ejercitadas como facultad discriminativa contra un sector de la población y mantenida largo tiempo sin justificación

alguna, cercena la vida misma del ordenamiento jurídico y extingue la ficción de constitucionalidad para unos pocos mientras las más no gozan de sus garantías y privilegios.

“Gobierno constitucional” no es un clisé pegado al lomo de un gobierno por el simple hecho de haber obtenido el voto popular. Hablemos de constitucionalidad más que de “gobierno constitucional”. Constitucionalidad protege a ambos: cuando el pueblo carece de garantías la constitucionalidad es una mentira. La constitucionalidad, solo para el gobierno, es imposible de aceptar. La constitucionalidad consagra la filiación legítima del gobierno, es la partida de bautismo. Nadie quita que una mujer que nace honesta deje de serlo con los años o que un hijo bien nacido se convierta en parricida.



De izquierda a derecha: Don Rómulo Gallegos, Gabriel Quintero Luzardo, Maruja Ordoñez de Quintero y Andrés Eloy Blanco, en su exilio en Mexico, en 1956-1957.

Puede que el gobierno tenga razones para temer una insurgencia popular. Puede que las condiciones objetivas y subjetivas estén dadas. Pero reconocer la existencia de un fenómeno no implica ser responsable de su aparición. Está fuera de

nuestro control crear el desempleo, cerrar empresas, boicotear la Reforma Agraria, aumentar el costo de la vida, encarcelar y humillar pacíficos ciudadanos, hipotecar al país, etc., etc.

Responsable de una situación insurreccional es quien no impida que todos esos elementos se conjuguen. No se fabrican ni se decretan insurrecciones. Son el "parteo" de las revoluciones. Lo dijo alguien que siempre compró el boleto antes de que pasase el tren.

El Camino de la Inconstitucionalidad

El rápido ascenso de un acontecimiento social revolucionario, está impregnado al mismo de verdad en la actividad de los partidos políticos y del gobierno mismo. El engrase de la historia va en adelante hacia, niños, hombres de raza y hueso que pretenden dividirse y encajarse en el alfiler cuando falsos niños y encajados caminan de fortunas vericacas. A la superficie van ahondando, a su vez, como en el picadero de piedras multiformes, sueltas vivas, endurecidas por el pulso de los siglos y purificadas por el fuego que alimenta la esencia de las sociedades humanas. En la vorágine, el momento impetuoso que llega, vides y los apocá en su fondo misterioso, mientras empuja hacia afuera el producto refinado del corazón terrestre. La historia de los pueblos es tráfago en perenne forma de tritar la caña para extraer de ella su líquido vital. El bigamo se cuenta. El círculo va y viene, bajo el cruce, convertido en pulgón, lo que antes rebulló lleno de vida y de exuberancia vegetal.

Lo que asoma de la historia en su eternidad, la empinada repetición de los fenómenos como para recordarle al hombre su ofimero paso por la tierra. Las generaciones de hoy no viven en acontecimientos, son diferentes a los que vivieron de escenario a continuo abierto. Y con toda intención

de ciudadanos que su misión es caso de protección constitutiva y un par de bombas lacrimógenas como bagaje personal. El ciclo de desarmado es señalado como peligro mientras se pretende establecer que los verdaderos defensores del pueblo son los especímenes raros y raros por los de unca, hembra, holl y pinta, con una cura pelibutaria de cumplimiento, incapaz de despertar confianza y societa, en la población alemana.

El gobierno tiene a una la urgencia popular más que al pueblo. Tratando de torcer los tornos va perdiendo hasta el respeto. El gobierno sabe, lo saben los pontífices del sectarismo político, que la crisis económica y el caos social que está viviendo Venezuela son due de esas repeticiones que los

Aun cuando todos los elementos "obituarios" para la existencia de una situación insurreccional, la insurrección no puede producirse si el factor último falta, si la conciencia colectiva tiene fe en su gobierno y espera de él la solución adecuada a los medios que que curada. En fundamenteal este detalle. Un gobierno sincero, comprometido con su pueblo, puede enfrentarse a el tuaciones económicas de lo más difícil, así sin esperanza de soluciónista y no tener la insurrección, cuando el pueblo sabe que su impotencia para resolver la crisis no puede ser la impotencia a instrucción dolosa.

Y eso va quedando en la mayor incertidumbre. Los empujones, que tanto daño hacen al país, ni siquiera han traído un paliativo momentáneo a la economía, dinero, ni al desempleo. La lucha por la tierra y por la independencia del campo viene a ser, trarre en intrascendente para tierra que obtiene por su sinceridad. Después que un Servio Tullio Peña quemó las ricas margenas del "Arcoval, 18". Luego que el gobierno armadas con encarcelarlo y prometió una tierra a los campesinos que allí se habían asentado. Después que se invitaron grandes cantidades de dinero en pagar comisiones de gubistas del IAN del MAC de la Federación Campesina cuando todo estaba acordado y se pudo determinar que el se

son dirigidas también desde punto fijo permitiendo la creación de defensores del pueblo para convertir en honrosa carga para el erario público. El derrame a la "oposición" de viene un delito de las manifestaciones que aparta exorbitantes, persecuciones, cercos de hambre y pérdida del derecho de defensa. Ya se sugiere a "razonablemente" la liquidación física de los hombres de oposición y se forman brigadas fascistas que suprimen las manifestaciones espontáneas del pueblo y su derecho a ser, seces, son críticas a la labor gubernamental.

Constitucionalidad es vigencia del ordenamiento previsto en la Carta Fundamental. La supresión de las garantías, eferencias como facultad discriminatorias contra un sector de la población y mantenida largo tiempo sin justificación alguna, precosa la vida misma del ordenamiento jurídico y constitucional para unos pocos mientras los más no gozan de sus garantías y privilegios.

"Gobierno constitucional" no es un título pagado el lema de un gobierno por el simple hecho de haber obtenido el voto popular. Hablamos de constitucionalidad más que de "gobierno constitucional". Constitucionalidad protege, a ambos: cuando el pueblo carece de garantías la constitucionalidad es una mentira. La constitucionalidad, solo para el gobierno, es imposible de sostener. La constitucionalidad



Artículo original del Dr. Gabriel Quintero Luzardo publicado en Barricada.